

## **ESTUDIO DE GRADUADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, PROPUESTAS DE MEJORA.**

AUTORES: Mtr. Grace Espinosa Carrillo<sup>1</sup>

Dra. Mabel Font Aranda<sup>2</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [espinosa.grace@gmail.com](mailto:espinosa.grace@gmail.com)

Fecha de recepción: 23-01-2018

Fecha de aceptación: 23-08-2018

### **RESUMEN**

En Ecuador el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) establece el seguimiento a graduados en cada una de las Instituciones de Educación Superior (IES) del país, con el fin de medir la satisfacción en el proceso de formación, su empleabilidad y aportación al desarrollo socio-económico. En este ámbito, el trabajo tuvo como objetivo proponer acciones tendientes al mejoramiento de la formación profesional y el estímulo al emprendimiento, partiendo de las políticas a diferentes niveles y de la percepción del graduado de la Carrera de Ingeniería en Administración de Empresas Turísticas de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM). Se utilizaron diferentes métodos como: analítico sintético, comparación y revisión de documentos oficiales de las políticas sobre formación profesional y emprendimiento turístico. Para la obtención de información primaria se emplea un cuestionario institucional del que se extraen las interrogantes clave para dar respuesta al objetivo planteado. Los datos mediante estadística descriptiva, se procesaron con ayuda del software Excel. Se encuestó al 52% de los egresados de los dos semestres del año 2016, evidenciándose la demora en el ciclo de formación con elevado índice de deserción, condicionado por la ocupación laboral de los titulados. Se destacó la satisfacción de alrededor de 80% con las asignaturas, los contenidos, las tutorías, proyectos, prácticas, entre otros. De los resultados se obtuvo que la preparación impartida por la Universidad se ajusta a las expectativas del profesional, no obstante, se realizan propuestas de acciones para elevar la retención y formar para el emprendimiento.

### **PALABRAS CLAVE**

---

<sup>1</sup> Licenciatura en Lenguas Extranjeras Aplicadas a los Negocios Internacionales. Maestría en Management de Proyectos Internacionales. Docente no titular. ULEAM, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manabí, Ecuador.

<sup>2</sup> Licenciatura en Educación Especialidad Geografía. Doctorado en Ciencias Geográficas. Maestría en Gestión Turística. Mención Comercialización. Docente no titular. ULEAM, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manabí, Ecuador

Estudio de graduados; emprendimiento turístico, propuesta de mejora.

## **STUDY OF GRADUATES IN TOURISM BUSINESS ADMINISTRATION, PROPOSAL FOR IMPROVEMENTS**

### **ABSTRACT**

In Ecuador, the Council for the Evaluation, Accreditation and Quality Assurance of Higher Education (CEAACES) established the graduate follow-up in each of the Higher Education Institutions (HEI), in order to measure satisfaction in the training process, its employability and contribution to socio-economic development. In this context, this paper aimed to propose actions for the improvement of professional training and entrepreneurship encouragement, based on policies at different levels and the graduates' perception of the Engineering Degree in Tourism Business Administration of the Eloy Alfaro de Manabí University (ULEAM). Different methods were used such as: synthetic analysis, comparison and official documents review about professional training and tourism entrepreneurship. In order to obtain primary information, an institutional survey was used and key questions were extracted in order to respond to the stated objective. The data through descriptive statistics were processed with Excel software. Survey respondents were 52% of graduates in two semesters of 2016, evidencing the delay in the training cycle with a high dropout rate, conditioned by graduate's employment. The satisfaction of around 80% with the subjects, contents, tutorials, projects, practices, among others was highlighted. The findings revealed that the preparation given by the University is adjusted to professional's expectations, nevertheless proposals were made to raise the enrollment and entrepreneurship training.

**KEYWORDS:** graduate studies; tourism entrepreneurship; improvement proposal.

### **INTRODUCCIÓN**

Los creadores y propulsores del diseño del currículum deben tener una visión realista de las necesidades de la sociedad y de los conocimientos de los estudiantes universitarios y graduados, para satisfacerlas; de este modo serían programas de formación profesional armónicos y contextualizados. Para la actividad turística este aspecto adquiere gran connotación, por el dinamismo que le caracteriza al sector y su relación con la mejora de la calidad de vida de las personas; más la ampliación de nuevas tecnologías que exigen una mayor preparación de los que brindan el servicio.

A nivel internacional, el análisis referido en el párrafo anterior, ha sido abordado por diferentes organismos como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2016) en los Objetivos de Desarrollo Sostenible hasta el 2030, al igual que la UNESCO (2015), Rehem y Briasco (2016) enfatizan la necesidad de adquirir competencias para la valoración de la diversidad cultural y la contribución al desarrollo sostenible.

El cambio de la matriz productiva del Ecuador está orientado hacia una economía diversificada, con elevado valor agregado, basada en el conocimiento y donde uno de los sectores priorizados es el turismo (Vicepresidencia, 2015).

Como parte de la respuesta de las universidades a estos objetivos mundiales y con el fin de evaluar la pertinencia de la educación superior, se han llevado a cabo estudios de graduados para identificar el futuro de los nuevos profesionales, facilitar la retroalimentación y verificación de la pertinencia de los programas de formación profesional. De acuerdo con Fresan (1998), estos estudios sustentan la preparación, actualización de los contenidos académicos y la constatación de cuán satisfechos están los profesionales con la formación recibida para perfeccionar y transformar todo lo que sea necesario.

Los estudios de graduados permiten la retroalimentación de planes y programas de estudio, la valoración de la calidad de la educación en función de la ubicación de los egresados en el mercado laboral, evaluación de la eficiencia externa de las instituciones educativas, la evaluación de la calidad con la que se desempeña las principales funciones de la educación superior y también puede considerarse como una alternativa para el autoconocimiento y la planeación de procesos de mejora y consolidación en las instituciones educativas. Estos permitirán conocer los problemas más frecuentes a los que se enfrentan los graduados, es decir, ayudan a determinar la distancia que puede existir entre los objetivos de un currículo institucional y los resultados obtenidos de su actuación en el campo productivo. (ULEAM, 2016b)

A nivel de la carrera de Administración de Empresas Turísticas, uno de los ejes principales de acción del graduado es emprender y administrar empresas productoras, distribuidoras y comercializadoras de servicios turísticos tales como: agencia de viajes, operadores turísticos, hoteles, centros recreacionales, hospitalidad, eventos de tiempo libre, por lo que es necesario hacer énfasis en una formación con enfoque de emprendimiento turístico (Facultad de Hotelería y Turismo, FHT - ULEAM, 2016)

Tras considerar lo antes planteado, el objetivo del trabajo es proponer acciones tendientes al mejoramiento de la formación profesional y el

estímulo al emprendimiento, partiendo de las políticas a diferentes niveles y de la percepción del graduado de la carrera Ingeniería en Administración de Empresas Turísticas de la ULEAM).

### METODOLOGÍA

La secuencia de pasos seguidos para el desarrollo de la investigación, es decir, los métodos, técnicas y herramientas, se muestran en la figura 1.

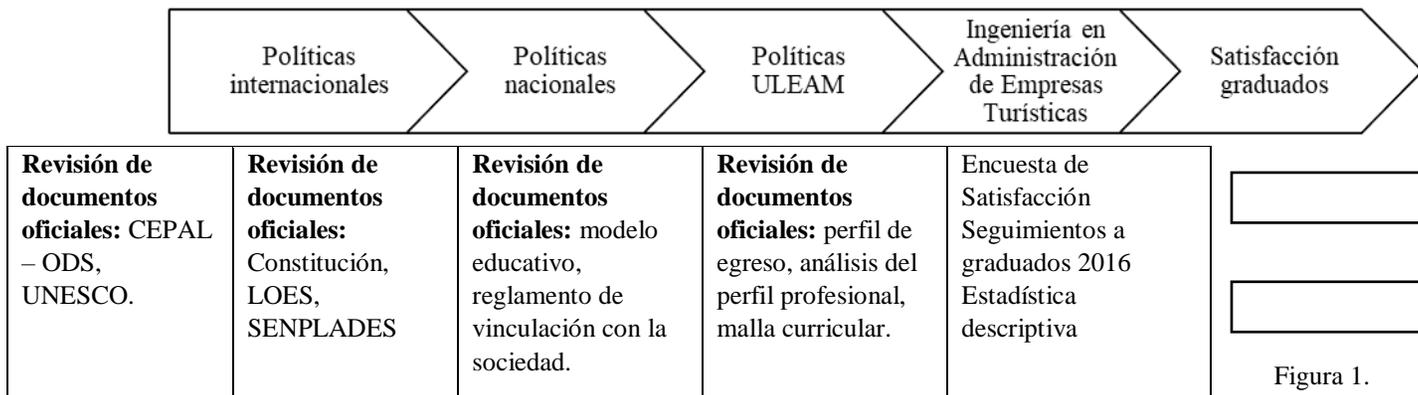


Figura 1. Desarrollo de la

#### ACCIONES TENDIENTES AL MEJORAMIENTO

La encuesta fue aplicada a una muestra de 15 graduados del año 2016, de la carrera Administración de Empresas Turísticas en la Facultad de Hotelería y Turismo de la ULEAM, de un total de 25 estudiantes. Se selecciona una muestra intencional representada por todos los residentes en Manta y Portoviejo (cantones más importantes de la provincia), que representa 52% de la población objeto de estudio.

El cuestionario, en escala Likert fue conformado por 25 preguntas, con opciones de respuestas tanto abiertas como cerradas; y, tiene por objeto recoger una serie de indicadores cuantificables sobre la opinión y satisfacción de los graduados con la carrera cursada y la universidad.

Las variables consideradas en el modelo de estudio se organizan en 6 dimensiones cada una con varios indicadores. Se tomó en consideración aquellas que tienen incidencia directa en la gestión del conocimiento. Las primeras dimensiones son de datos iniciales y demográficos con indicadores de graduación en el tiempo establecido, motivos, causas de deserción y de no aprobación del semestre, género y lugar de procedencia; luego se tomó en cuenta la dimensión de satisfacción con procesos académicos e infraestructura con la cual se midió la calidad de información, orientación, plan de estudio, servicios educativos y condiciones de infraestructura; y la última dimensión de competencias básicas y transversales.

Como escala de medida se utilizó una escala Likert con una amplitud de 5 alternativas de respuesta. Un elemento de tipo Likert es una declaración que

se le hace a los sujetos para que éstos lo evalúen en función de su criterio subjetivo (Sánchez, 1993); por tanto, se pidió a los encuestados que manifiesten su grado de satisfacción e insatisfacción respecto a la calidad de los procesos, recursos e infraestructura con valores comprendidos de 1 (Nada Satisfecho) a 5 (Muy Satisfecho).

## ANÁLISIS DE DOCUMENTOS OFICIALES, PUNTO DE PARTIDA

La CEPAL (2016) en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, señala que la consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. En el Objetivo 4 se plantea entre otras metas, la necesidad de asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. Este aspecto también tiene especial relevancia en la formación de los profesionales del turismo.

La Constitución de la República del Ecuador de 2008, en el artículo 350 refiere: *"el sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo"* Asamblea Nacional Constituyente. (2008).

En el contexto anterior, la transformación de la matriz productiva en Ecuador, se sustenta en el tránsito de un país con una economía extractivista y basada en recursos primarios, a una diversificada, armónica con el medio ambiente, con elevado valor agregado, basada en el conocimiento. Al respecto, es necesario un pacto social que el Gobierno debe priorizar para el fomento de una economía sostenible. (Vicepresidencia, 2015)

En lo que respecta al sector turístico el reto radica en alianzas público-privadas que potencialicen y mejoren la calidad de los servicios turísticos, además un posicionamiento estratégico, a través de procesos de integración mundial ayudará al fortalecimiento del sector (SENPLADES, 2017).

Por su parte, el Plan Nacional del Buen Vivir 2017 plantea intervenciones emblemáticas que son prioridades de la acción pública. En lo que respecta al Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida, una de las acciones es la educación universitaria para todos potencializando la formación técnica que responda a las necesidades productivas del territorio, es decir, que exista una articulación entre la oferta y la demanda. En estos últimos años se fortaleció la oferta académica que contribuye al cambio de la matriz

productiva y las carreras pertinentes crecieron del 43,44% en 2012 al 58,15% en el 2016 (SENPLADES, 2017).

Entre los considerandos que plantea la Ley Orgánica de Educación Superior 2010, está su necesaria contribución a la transformación de la sociedad, a su estructura social, productiva y ambiental, formando profesionales y académicos con capacidades, conocimientos que respondan a las necesidades del desarrollo nacional y a la construcción de la ciudadanía (Órgano del Gobierno del Ecuador. 2010). Estos preceptos armonizan con los nuevos paradigmas de Ecuador, a partir de la Constitución de 2008 y se sistematizan en los documentos de la SENPLADES generados posteriormente.

En consonancia con todas estas políticas nacionales en el Modelo Educativo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, se plasma una concepción socio-humanista con enfoques constructivistas, complejidad sistémica, así como los enfoques que direccionan la contextualización del aprendizaje, la ecología de saberes, todo esto con el fin de generar ambientes de aprendizaje acordes con los marcos de pertinencia y la realidad de la Universidad.

La formación profesional en la ULEAM, se asume en la interacción de las tres funciones sustantivas de la Universidad (Docencia, Investigación y Vinculación), tiene relevancia el proceso de gestión social del conocimiento, en la que "los dominios universitarios, se constituyen en administradores y proponentes de acciones que coadyuven el desarrollo de proyectos regionales y locales para el desarrollo territorial y de sus habitantes" (ULEAM, 2016a). Esta mirada es reflejada en el objetivo de la Carrera de Ingeniería en Empresas Turísticas que es el de "formar profesionales de alto nivel con sólidos valores éticos y humanos, emprendedores, con vocación de servicio, dotados de competencias, herramientas metodológicas y técnicas que les permita desarrollarse con eficiencia y eficacia" (FHT, 2016:3).

En este contexto, se establece el proceso de seguimiento a graduados que cuenta con la dimensión informativa y la formativa. La primera se compone por el desarrollo profesional, la inserción laboral y la satisfacción y la segunda permite fortalecer el proceso educativo tanto en los estudiantes como de los egresados y aspirantes. El presente trabajo hace hincapié en la dimensión informativa y de manera más específica la satisfacción de los graduados. (García, Castillo y Álvarez, 2015)

## PERCEPCIÓN DE LOS GRADUADOS UNIVERSITARIOS

La evaluación como proceso sistemático de recogida de datos, debe incorporarse al sistema general de educación, dado que permite la obtención

de información fiable para la toma de decisiones con el fin de mejorar la actividad educativa. Tyler. R., Gagne, R. y Scriven (1967)

El graduado es una fuente importante de información que vincula a la Universidad con la realidad social y económica, lo que permite identificar la pertinencia de los diseños curriculares de las Instituciones de Educación Superior. El proceso de seguimiento a los mismos debe evaluar la eficiencia profesional, la aceptación en el mercado laboral con respecto a la formación profesional, determinando si los objetivos institucionales y curriculares se cumplen. Morales, Aldana, Sabogal, y Ospina, (2008). Los estudios de graduados fortalecen el significado y la importancia del proceso de evaluación de las IES, indagando en los procesos formativos y los resultados en el contexto socio-productivo de los profesionales, desde un contexto social (Cedeño, 2014)

En efecto, en un primer momento se evalúa el nivel de satisfacción de los egresados, se presentan a continuación tablas con los principales resultados obtenidos en el cuestionario Likert aplicado, el cual refleja el cuestionario de Satisfacción a Graduados.

La tabla 1, refleja los datos generales de los encuestados. Se presta especial atención a las causas de deserción y de no aprobación del semestre.

Tabla 1. Resultados de los datos iniciales

<b>Indicadores</b>	<b>Resultados</b>
Graduación en el tiempo establecido	Si: 33,3% No: 66,7%
Motivo de no graduarse en el tiempo establecido	40% Por deserción 40% Ninguna 13,3% No aprobación del semestre 6,7% Viaje al extranjero
Causa de deserción	50% Trabajo 33% Problemas económicos 17% Otros motivos
Causa de no aprobación del semestre	50% falta de comprensión asignatura. 50% retraso en matrícula
Género	40% mujeres 60% hombres
Lugar de procedencia	60% de Manta 40% de Portoviejo

Fuente: A partir de informe de Satisfacción Seguimiento a Graduados, 2016.

Se identificó que casi el 67% de los encuestados que no se graduaron en el tiempo establecido. Entre los que mencionaron que desertaron de los estudios por trabajo, lo hicieron ya sea por una actividad laboral con relación de dependencia o autónoma. Cabe mencionar que la situación socio-

económica de estas familias puede obligar a tomar la decisión de abandonar los estudios.

Es importante resaltar que quienes no aprobaron el semestre escogieron como causa la falta de comprensión de la asignatura y el retraso en la matrícula.

En lo que respecta a la población estudiantil se evidencia que existe un cambio en la tendencia de los tres años anteriores (de acuerdo con los informes de 2013, 2014 y 2015), tanto en el sexo como en la procedencia, es decir, en el año 2016 la mayoría fueron hombres provenientes de la ciudad de Manta.

En la dimensión de la calidad de la información (tabla 2) se destaca lo relacionado con las salidas profesionales de la Carrera que muestra un nivel elevado de satisfacción.

Tabla 2. Calidad de la información y orientación recibida en la carrera.

Indicadores	NS	PS	MS	S	MS
Socialización del proyecto de la carrera	0%	0%	13,3%	46,7%	40%
Oportunidad de contactar con profesores fuera del aula	0%	13,3%	20%	20%	46,7%
Salidas profesionales de la carrera	0%	6,7%	0%	33,3%	60%
Información sobre ofertas de postgrado para desarrollo profesional	13,3%	6,7%	26,7%	33,3%	20%

Fuente: A partir de informe de Satisfacción Seguimiento a Graduados, 2016

Los indicadores de la dimensión de la calidad de los elementos del plan de estudio (tabla 3) presentan alrededor de un 80% de nivel satisfactorio y muy satisfactorio en lo relacionado con las asignaturas, proyectos de investigación y actividades prácticas.

Tabla 3. Calidad de los elementos del plan de estudio.

Indicadores	NS	PS	MS	S	MS
Profundidad en el contenido de las asignaturas	0%	0%	20%	53,3%	26,7%
Calidad e intensidad de actividades prácticas	0%	6,7%	0%	40%	53,3%
Calidad de la instrucción teórica	6,7%	0%	0%	66,7%	26,7%
Prácticas pre-profesionales	6,7%	0%	13,3%	33,3%	46,7%
Proyectos sociales de vinculación	0%	6,7%	0%	40%	53,3%
Participación en pasantías remuneradas	40%	0%	20%	0%	40%

Diseño del plan de estudios	6,7%	0%	6,7%	40%	46,7%
-----------------------------	------	----	------	-----	-------

**Fuente:** A partir de informe de Satisfacción Seguimiento a Graduados, 2016

El indicador de proyectos sociales de vinculación presenta el resultado más elevado de satisfacción, seguido de prácticas pre-profesionales. Por un lado, esto se explica porque los estudiantes participaron en el proyecto: "Desarrollo del ecoturismo en las zonas de anidación y eclosión de las tortugas marinas en la playa de San Lorenzo", se mostraron motivados al aplicar sus conocimientos y habilidades en el trabajo de campo; por otro lado, la malla curricular de la carrera está diseñada con 30 créditos para las prácticas pre-profesionales que corresponden a 960 horas prácticas. Estas son actividades de aprendizaje encaminadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas que un estudiante debe adquirir a lo largo de su proceso de formación, difiere de las pasantías que se ejecutan bajo la relación contractual y salarial de dependencia.

El indicador de pasantías remuneradas obtuvo la evaluación más baja en el que el nivel de muy satisfactorio y nada satisfactorio llega al 40% respectivamente, esto se debe a que no existe una comisión especializada que guíe a los estudiantes y sirva de nexo con la empresa pública y privada. Entre los propósitos más importantes de las prácticas y las pasantías se destaca la promoción de la capacidad emprendedora, creativa y solidaria de los estudiantes en proyectos e iniciativas, además de articular con los ejes estratégicos de desarrollo, las necesidades y demandas del territorio, las tendencias del conocimiento y la profesión. (Reglamento de vinculación con la sociedad ULEAM, 2016c).

Una de las principales competencias básicas de la carrera de Administración de Empresas Turísticas (tabla 4), es el dominio de un segundo idioma, el profesional debe manejar sólidos conocimientos en administración, finanzas, "marketing" e idiomas extranjeros; además en el análisis del Perfil Profesional de Turismo 2016, las empresas mencionaron que valoran esta competencia como una característica principal y como uno de los obstáculos para contratar a profesionales del turismo. Lamentablemente, este parámetro muestra los niveles más bajos de satisfacción dentro de esta dimensión.

Tabla 4. Competencias básicas adquiridas durante la carrera.

Indicadores	NS	PS	MS	S	MS
Dominio de por lo menos un segundo idioma	0%	6,7%	40%	26,7%	26,7%

Habilidad para identificar problemas de corte profesional y elaborar proyectos de investigación	0%	0%	20%	46,7%	33,3%
---	----	----	-----	-------	-------

**Fuente:** A partir de informe de Satisfacción Seguimiento a Graduados, 2016

En lo que respecta a la identificación de problemas de corte profesional y proyectos de investigación, se observa que los graduados sienten que pueden aplicar los conocimientos adquiridos tanto en el ámbito profesional como en la investigación.

Finalmente, las competencias transversales son esenciales para la formación de un profesional competente y un emprendedor (tabla 5).

Tabla 5. Medida en que adquirió las competencias transversales mencionadas durante la carrera.

Indicadores	NS	PS	MS	S	MS
Capacidad para insertarse y adaptarse a diversos grupos humanos con respecto a las diferencias	0%	0%	13,3%	13,3%	73,3%
Dominio de un estilo comunicativo asertivo	0%	0%	6,7%	26,7%	66,7%
Manejo eficiente de las TICs	0%	0%	20%	40%	40%
Trabajar en equipo bajo los principios de tolerancia y colaboración	0%	0%	6,7%	26,7%	66,7%
Capacidad de identificar problemas y analizar variantes de solución bajo los principios de la eficiencia y la ética	0%	0%	6,7%	33,3%	60%

**Fuente:** A partir de informe de Satisfacción Seguimiento a Graduados, 2016

De manera general, los encuestados mostraron un buen nivel de satisfacción, pero el manejo eficiente de las TIC fue el indicador que obtuvo los resultados más bajos en esta dimensión.

### Acciones para el mejoramiento de la formación profesional

Desde el análisis realizado y a partir de los resultados de la percepción de los graduados, se procede a formular acciones tendientes al mejoramiento de la formación profesional de la carrera de Administración de Empresas Turísticas.

Motivación a los estudiantes para el fortaleciendo de sus habilidades sociales, y empresariales con énfasis en la población femenina, a través de charlas y talleres ejecutados con el apoyo de bienestar social, graduados y con actores externos públicos y privados para el intercambio de experiencias.

Perfeccionamiento del proceso de tutoría mediante una óptima planificación de las mismas en la carga horaria y fortalecimiento de las capacidades

andragógicas de los docentes para promover la comprensión de las asignaturas.

Desarrollo de prácticas pre-profesionales y pasantías remuneradas en las instituciones que guardan relación con el perfil profesional y que les permita ampliar las capacidades emprendedoras, además es necesario que se realice un seguimiento minucioso de las actividades que los estudiantes realizan en las instituciones.

Estímulo al desarrollo de prácticas curriculares, pre-profesionales y pasantías en negocios turísticos propios, o donde están empleados los estudiantes.

Creación de una comisión de seguimiento a las pasantías remuneradas.

Fortalecimiento del programa de vinculación con la sociedad, que motive a los estudiantes y les permita aplicar sus conocimientos en el trabajo de campo, además de despertar su espíritu emprendedor en beneficio de la comunidad.

Impulso al uso eficiente de las TIC (técnicas de información y comunicación) en el ámbito profesional.

Entrenamiento en el dominio de la segunda lengua de profesores y estudiantes, relacionándolo de manera directa con el contenido de las asignaturas de formación profesional.

## CONCLUSIONES

En Ecuador el marco legal e institucional está enfocado hacia una educación científica y humanística que aporte a los objetivos de desarrollo nacionales, con especial énfasis en el cambio de una economía primaria extractivista hacia una sociedad del conocimiento.

La formación en las Universidades del siglo XXI debe ser integral, es decir, que se conjuguen las competencias técnicas, básicas y sociales con el fin de formar profesionales con visión global, pero que actúen directamente en el desarrollo local.

Las carreras de Turismo como actores clave en la formación profesional, deben poseer currículo con un importante componente de emprendimiento que desarrolle las habilidades empresariales, la autonomía, la flexibilidad y la adaptabilidad de los jóvenes. Los proyectos de vinculación con la sociedad, las prácticas y pasantías son espacios que deben ser fortalecidos.

De los encuestados (52% de los egresados en dos semestres del año 2016), se evidencia la demora en el ciclo de formación, con elevado índice de deserción condicionado por la ocupación laboral, se destaca la satisfacción de

alrededor de 80% con las asignaturas, los contenidos, las tutorías, proyectos, prácticas, entre otros.

De los resultados de los estudios de graduados, herramienta importante para la toma de decisiones y mejora en la calidad de la educación superior, se identifica que la preparación impartida por la carrera de Administración de Empresas Turísticas de la ULEAM se ajusta a las expectativas del profesional, no obstante, se formulan acciones para elevar la retención y formar para el emprendimiento.

## BIBLIOGRAFÍA

Registro Oficial 449. Constitución de la República del Ecuador, Montecristi, Ecuador, 20 de octubre de 2008.

CEPAL. (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Organización de Naciones Unidas. Santiago de Chile, Chile.

Cedeño, G. (2014). La perspectiva social de la evaluación. Su expresión en el seguimiento de egresados. Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCaE). Vol. 2, No. 3.

FHT. (2017). Informe de Seguimiento a Graduados de la Carrera de Turismo 2016. Manta, Ecuador: ULEAM.

FHT. (2016). Análisis del perfil profesional Carrera de Turismo 2016. Manta, Ecuador: ULEAM.

FHT. (2016). Perfil de Egreso Carrera de Turismo 2016. Manta, Ecuador: ULEAM.

Fresan, M. (1998). Los estudios de egresados. Una estrategia para el autoconocimiento y las mejoras de las instituciones de Educación Superior. Esquema básico para el estudio de egresados. ANUIES. 19-31.

García, C., Castillo, J., y Álvarez, N. (2015). Gestión integral del proceso de seguimiento de egresados. Pearson. Monterrey, Mexico.

Morales, F., Aldana, J., Sabogal, F. & Ospina, R. (2008). Generando orgullo areandino. Revista electrónica Teoría y praxis investigativa. Boletín Proyección Social & Egresados, Vol.3, Nro. 2. Centro de Investigación y Desarrollo & Fundación Universitaria del Área Andina.

Registro Oficial N° 298. Ley Orgánica de Educación Superior, LOES. Quito, Ecuador, 12 de octubre de 2010.

Reinike V.O y Salame C. A. M. (2002). La formación en turismo en Chile: diagnóstico y perspectivas. Universidad de la Frontera. Temuco, Chile.

Rehem C. y Briasco, I. (2016). Educación técnico-profesional Formación profesional y empleo. Organización de Estados Iberoamericanos. Madrid, España.

Sánchez, F. y otros (1993). Psicología social. McGraw-Hill. Madrid, España.

SENPLADES. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Quito, Ecuador: Senplades.

Tyler. R., Gagne, R. y Scriven, M. (1967). Perspectives of Curriculum Evaluation. Rand McNally. Chicago, United States.

ULEAM (2016a). Modelo educativo de la ULEAM. Vicerrectorado académico. Manta, Ecuador: Imprenta Universitaria.

ULEAM (2016b). Informe de Seguimiento a Graduados de la Carrera de Turismo 2016. Manta, Ecuador: Vicerrectorado Académico.

ULEAM (2016c). Reglamento de Vinculación con la Sociedad de la ULEAM. Manta., Ecuador: Vicerrectorado Académico.

UNESCO (2015). Foro Regional para América Latina sobre Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (EFTP) Mirando hacia 2030: fortalecer el desarrollo de competencias laborales, medio de un mejor futuro para todos Reporte Final, 23-25 de noviembre. Montevideo

VICEPRESIDENCIA (2015). Estrategia Nacional para el cambio de la Matriz Productiva. Quito: Vicepresidencia de la República del Ecuador.